

PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE INSCRITOS
13 de noviembre de 2024

CONVOCATORIA No. 004 DE 2024 (08 de noviembre de 2024)

**PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL
PERSONAL MÉDICO Y DE ENFERMERÍA AL COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA DEL
HOSPITAL DEL SARARE E.S.E. EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la Convocatoria No. 004 de 2024, realizada el 08 de noviembre de 2024, para la elección de los representantes del personal médico y de enfermería ante el comité de ética hospitalaria, de la E.S.E. Hospital del Sarare E.S.E., se procede a la publicación oficial de la lista de inscritos.

2. DETALLES DE LA CONVOCATORIA

- **Convocatoria:** No. 004 de 2024 (08 de noviembre de 2024)
- **Objeto:** Por la cual se convoca a elección del representante del personal médico y de enfermería ante el Comité de Ética Hospitalaria de la E.S.E. Hospital del Sarare
- **Fecha de la Elección:** 15 de noviembre de 2024
- **Lugar:** Calle 30 No. 19ª - 82 Barrio Los Libertadores – Sede Principal/|
- **Hora de inicio:** 8:00 a.m.

3. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

- **Fecha de Inscripción:** Del 8 al 13 de noviembre de 2024.
- **Lugar de Inscripción:** Página web institucional del Hospital del Sarare E.S.E., en el siguiente enlace:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfbl2SApMxS9xhEgFooC_cD2AgGLrX4ePJ5C0Ho34nOT0dfsw/formResponse
- **Requisitos para la Inscripción:** Completar el formulario de inscripción, y formato de inhabilidades e incompatibilidades, el cual estará disponible en la página web del hospital y será divulgado a través de los canales de comunicación internos.
- **Plazo de Inscripción:** El plazo para realizar la inscripción será de **tres (03) días hábiles** a partir de la publicación de la convocatoria. El período de inscripción será desde el viernes 08 de noviembre a las 08:00 am, y hasta el trece (13) de noviembre de 2024 a las 05:00 Pm, No se recibirán inscripciones fuera de este plazo.
- **Calidades que deben acreditar los aspirantes:** Los aspirantes para ser representante del personal médico y de enfermería ante el Comité Hospitalario de la Institución, deben cumplir con las siguientes calidades:
 - Ser empleado público del Hospital del Sarare.

evolucionamos pensando en usted

TRD.300.03.28

- No hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley.
 - El personal del equipo médico o enfermería que desee postularse debe ser de planta y no tener quejas ante el comité de Ética Médica Hospitalaria.
 - No pueden participar miembros de la alianza usuarios que sean parte de la planta de personal de la E.S.E.
 - Contar con Rethus para médicos y enfermera que se postulen
- **Profesiones Habilitadas:** Están habilitados para participar en esta convocatoria, profesión: médico general y enfermería, **de la planta de personal** del HOSPITAL DEL SARARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

4. LISTA DE INSCRITOS

A continuación, se presenta la lista de candidatos inscritos para la elección de los representantes del personal médico y de enfermería ante el comité de ética hospitalaria, de la E.S.E. Hospital del Sarare E.S.E, del 2024-2027:

Tabla 1 Lista de inscritos:

No.	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	PROFESIÓN
1	DAVID PRINCIPE TEGRIA	9466625	MÉDICO GENERAL
2	JOSE ELIAS PINTO SUAREZ	13354281	MÉDICO GENERAL
3	CARMEN SOFIA BOLIVAR GARCIA	23350888	ENFERMERÍA
4	JESUS TORRES SANDOVAL	1116498230	ENFERMERÍA

5. RESULTADOS FINALES (Habilitados): Luego de realizar la revisión y verificación de los requisitos de los candidatos inscritos, se relaciona a continuación el listado definitivo, con el lleno del cumplimiento de requisitos exigidos en la normatividad.

Tabla 2 Lista de habilitados:

No.	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	PROFESIÓN	PERSONAL DE PLANTA	HABILITADO
1	DAVID PRINCIPE TEGRIA	9466625	MÉDICO GENERAL	SI	SI
2	JOSE ELIAS PINTO SUAREZ	13354281	MÉDICO GENERAL	SI	SI
3	CARMEN SOFIA BOLIVAR GARCIA	23350888	ENFERMERÍA	SI	SI
4	JESUS TORRES SANDOVAL	1116498230	ENFERMERÍA	SI	SI

5. NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES

Los candidatos habilitados, tendrán conocimiento, con la publicación del presente documento, de manera formal y por medio del correo electrónico. Cualquier duda o consulta



evolucionamos pensando en *usted*

Ministerio de la Protección Social
Departamento de Arauca

TRD.300.03.28

respecto a la lista de inscritos (*habilitados*) deberá ser remitida a la Oficina de Talento Humano antes de la fecha de la elección.

6. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a todos los empleados que han mostrado interés en participar en este importante proceso electoral, contribuyendo al fortalecimiento de nuestra institución.

Para constancia de lo anterior, firman en la ciudad de Saravena, a los 13 días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

VICKY MARCELA ZAMBRANO NÚÑEZ
Subgerente Talento Humano